

R.I. N° 175

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2026

Andacollo, 31 de julio de 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Mallerly Campusano Buguño
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dideco/ Oficina de la Discapacidad e Inclusión Social
Función según contrato	Encargada de programa Condominio Viviendas Tuteladas

3.- Funciones realizadas durante el mes de julio 2026

- Reunión con equipo regional de SENAMA.
- Atención espontanea a residente T.R.A
- Atención espontanea a residente E.M.A
- Atención espontanea a residente M.S
- Atención espontanea a residente H.P
- Atención espontanea a residente
- Delegación de funciones en central telefónica por contingencia
- Coordinación de actividad "Feria saludable con CFT"
- Coordinación de visita Rotary Club
- Misa comunidad Barrio Norte
- Resolución de conflicto Tegualda Rojas/ Santiago Venegas y María Gabriela Tapia
- Seguimiento de denuncias usuarios CVT en fiscalía
- Preparativos con personal de aseo y ornato para temporada de invierno
- Delegación de funciones por contingencia de temporal.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Delegación de funciones en central telefónica por contingencia domingo 19 de junio 15:00 hrs a 23:59pm
Delegación de funciones en central telefónica por contingencia lunes 20 de junio 00:00pm a 02:00 pm
Apoyo en contingencia por temporal de invierno

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de julio 2026

Para constancia firman:

Mallerly Campusano Bugueño
Servidora Municipal a Honorarios

Constanza Rojas López
Dirección de Desarrollo Comunitario

Taller con Psicologa



Feria saludable





VISITA ROTTARY CLUB



DELEGACION DE FUNCIONES

